

UNIVERSIDAD PARTICULAR INTERNACIONAL SEK – UISEK

**EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO
ANUAL 2009**

FEBRERO DEL 2010

I. INTRODUCCIÓN

La universidad consideró que el PEDI 2009-2013, recoja las definiciones fundamentales del Plan Estratégico de Desarrollo del Sistema de Educación Superior 2009-2013, elaborado y socializado por el CONESUP en Enero del 2009. En el contexto de esta decisión, mientras se desarrollaba el proyecto de elaboración del PEDI de la UISEK, 2009-2013, el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2009 se sustentó en el Plan de Mejoras que la UISEK ha venido ejecutando desde el año 2008, y que fue elaborado a partir de los informes de Evaluación Interna y Externa con fines de acreditación, puesto que, el plan de mejoras consolida todas las actividades de mejoramiento institucional encaminadas a solventar las observaciones de los dos procesos de evaluación anteriormente referidos, así como también, las actividades que la universidad, en el marco de las definiciones para alcanzar la excelencia académica, consideró necesarias incluirlas en el Plan de Mejoras.

En este contexto, en el año 2009, al Plan de Mejoras y una vez que se finalizó y se socializó el PEDI 2009-2013, se incorporó el POA-2009 como herramientas de gestión para validar el nivel de cumplimiento de los objetivos definidos por la UISEK.

II. SEGUIMIENTO Y CONTROL

Por lo expuesto en el párrafo de Introducción del presente documento, la evaluación de cumplimiento del plan operativo anual correspondiente al año 2009, considera el Plan de Mejoras y el POA-2009, con la particularidad de que en el POA-2009 se incluye actividades a realizarse desde el primer trimestre del año 2009, por ser actividades que en la universidad se venían ejecutando en el marco de sus procesos de mejoramiento.

Evaluación del Plan de Mejoras

El proceso de evaluación del Plan de Mejoras se ha caracterizado por las revisiones de cumplimiento realizadas en reuniones específicas con las personas responsables de la coordinación de cada ámbito definido en el plan de mejoras.

A Junio del año 2009, en el plan de mejoras se alcanzó un nivel de cumplimiento del 84%, conforme se puede evidenciar en el siguiente cuadro resumen.

NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAS A JUNIO DEL 2009

AMBITO	NIVEL DE EJECUCIÓN
Misión y Plan Institucional	100%
Organización y Dirección	92%
Docencia y Formación de RRHH	88%
Bienestar Universitario	85%
Investigación Científica y Tecnológica	75%
Interacción Social	84%
Impacto Institucional	65%

Nivel de cumplimiento promedio 84%

Evaluación del POA-2009

Conforme se mencionó anteriormente, el plan operativo anual correspondiente al año 2009 se complementó con los objetivos y actividades definidas en el POA-2009, en consecuencia, es necesario para este año considerar el nivel de cumplimiento del referido plan. En el marco del proceso de control y seguimiento definido en el capítulo de SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN ESTRATÉGICO, el nivel de cumplimiento tiene la conformidad de las personas responsables de cada eje estratégico, por ser las encargadas de la elaboración del POA y la ejecución correspondiente. En base a los indicadores de logro definidos en el POA-2009 se establece el siguiente nivel de cumplimiento.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL POA- 2009

EJE ESTRATÉGICO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Gestión Administrativa	98%
Docencia	88%
Bienestar Universitario	85%
Investigación	70%
Vinculación con la Colectividad	55%

Nivel de cumplimiento promedio 79%

III.CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DEL PEDI

El cumplimiento de metas y objetivos definidos en el PEDI se medirá a través de la evaluación de cumplimiento de los planes operativos anuales en conformidad con el procedimiento de seguimiento y control del plan estratégico.

El PEDI al tener una vigencia de 5 años, las metas y objetivos se irán alcanzando en el lapso del tiempo referido, sin embargo, hay metas y objetivos que deberán cumplirse anualmente por ser parte del desarrollo académico anual y del mejoramiento continuo. Bajo esta consideración el siguiente cuadro resume el nivel de cumplimiento del PEDI.

EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ESTRATÉGIA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Garantizar el equipamiento y dotación de material didáctico y de trabajo de las facultades.	100%
Coordinar con los Decanos, Directores de Área, de Carrera las necesidades de crecimiento en aulas, laboratorios, talleres, áreas de servicios y esparcimiento.	100%
Remuneración competitiva e incentivos al desempeño para el personal docente y administrativo.	90%

EJE ESTRATEGICO: DOCENCIA

Diseñar un Sistema de Evaluación.	100%
Revisión y aplicación del reglamento de escalafón y carrera docente.	100%
Considerar en las responsabilidades de los docentes a tiempo completo actividades de investigación, gestión institucional y vinculación con la colectividad.	100%

EJE ESTRATEGICO: BIENESTAR UNIVERSITARIO

Dotación de la infraestructura física para el mejoramiento de los servicios	100%
Coordinación de proyectos que impulsen el desarrollo integral y sistemático de las bibliotecas	100%

EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACIÓN

Solicitar a cada facultad la definición de líneas de investigación por áreas de conocimiento, en el marco de las definiciones del CITTEC.	100%
Fortalecer el CITTEC-UISEK como instancia interdisciplinaria de investigación y consultoría	64%

IV.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Consolidando los resultados del Plan de Mejoras y del POA-2009, la Universidad alcanza un nivel de cumplimiento institucional del 80%. En este contexto, es importante recalcar que las actividades que constan en el plan de mejoras y que no se han ejecutado en las fechas previstas, se han venido incorporado a los planes operativos anuales, por considerar que mantienen vigencia y su terminación seguirá aportando al mejoramiento de la calidad en la universidad. Sin embargo, bajo la consideración anteriormente expuesta, es necesario puntualizar en términos generales las siguientes recomendaciones:

- Ampliar el fortalecimiento del ámbito de Vinculación con la Colectividad.
- Si bien existe el plan de capacitación anual con el respectivo presupuesto, es necesario que se articulen las acciones que correspondan para concretar la ejecución del plan.
- Es importante que, en base al modelo educativo de la Institución Internacional SEK se complemente dicho modelo.
- Optimizar al máximo la gestión administrativa y académica a través de la actualización de los sistemas informáticos.
- Que la Universidad continúe en sus procesos de mejoramiento en todos sus ámbitos.